



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
2^a SESION MES DE JUNIO 2016
30 de Junio de 2016

Siendo las 19:00 horas del día 30 de Junio de 2016, se da inicio a la segunda sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de junio 2016.

Tabla:

- Lectura acta anterior (1^a de mayo de 2016)
- Entrega informe financiero ingresos y gastos 2016
- Alcalde informa sobre participación en la comisión del senado, en su calidad de presidente de la Asociación de municipios mineros.

La sesión es presidida por el Señor Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

- Lectura acta anterior (1^a de mayo de 2016)

Secretaria Municipal(s), Sra. Marcela Garrido Uribe, da lectura a la primera acta correspondiente del mes de Mayo 2016, la cual es aprobada por el concejo municipal sin observaciones.

Punto N° 2

- Entrega informe financiero ingresos y gastos 2016

Se da a conocer a nuevo encargado de contabilidad, Bastián Contreras.

Funcionario Jefe de Finanzas, Patricio Rojas Cortés, da a conocer informe financiero pendiente en anterior sesión ordinaria. Expone, desde el primero de enero de este año a mayo del presente la municipalidad ha percibido \$1.545.334.471.- tanto en ingresos presupuestarios para nuestro funcionamiento como los ingresos complementarios, que son cuentas de otros fondos que nosotros solamente administramos. Dentro de esto, podemos observar que los ingresos presupuestarios ascienden a \$696.681.429.- mientras que los ingresos complementarios, que no son nuestros, llegaron a \$ 848.653.042.-

Concejal Avendaño, interviene en exposición y pregunta: ¿Si por el dinero que ingresa al municipio por patentes mineras aún quedan deudas? Patricio, responde que desconoce el tema,

SECRETARÍA MUNICIPAL

que eso le compete a Adiel Messina. Se genera discusión respecto al desconocimiento de este tema. Concejal Avendaño hace hincapié en su pregunta. Concejala Viviana Cuello, interviene y señala que de acuerdo a lo que pregunta el Concejal, que se podría colocar en una tabla sobre el monto que ingresa de patentes mineras y lo que ha salido de esos montos.

Además, enfatiza que quiere y pide una tabla comparativa de los montos que existen y que el dinero se vea reflejado para que todos puedan comprender y saber con ello si queda o no dinero, para aprobar los programas que vienen próximamente.

Respecto, al informe financiero 2016, de lo que va el año, concejales piden informe más detallado. Ante esto, la concejala Cuello, señala que el Sr. Patricio Rojas Cortes podría elaborar una tabla comparativa especificando, patentes mineras ingresadas en el año y al ladito especificar lo que se ha gastado.

Además, agrega que si Patricio Rojas, presenta este informe, como no tiene toda la información y la tiene el funcionario Adiel Andrade, entonces enfatiza que ella asume que ella lo ha conversado con los demás colegas y quieren que les muestre algo, respecto al ingreso y gasto de lo que queda, falta por cubrir y falta por pagar. Entonces uno con esto comienza a hacer las comparaciones y no entiende. Entonces realmente lo que me gustaría que se viera reflejado. (Concejala Viviana Cuello) para que podamos hablar el mismo idioma. Y saber con esto lo que queda y lo que no de patentes mineras, entonces nosotros en otro concejo necesitamos aprobar recursos y no sabemos si es que hay o no hay disponibilidad de dinero.

Concejala Jacqueline Godoy, agrega que patentes mineras para nosotros es el tema más sensible, porque es donde ahí tenemos que aprobar recursos.

Patricio Rojas, agrega que a esta fecha nosotros contamos con un aproximado de 500 millones de pesos y agrega que en Junio llegaron cerca de 600 millones y fracción de patentes mineras. Yo veo que el tema se ha ido mejorando que si ya hay plata para ir financiando cosas. En cuanto a patentes mineras está la plata porque yo vi, que llego este depósito y yo se lo comento a Adiel.

Respecto al presupuesto del próximo año, lo vamos a hacer nosotros, no lo va a trabajar control. Y se lo vamos a ir presentando, y ahí vamos a tener una sesión especial donde vamos a ir presentando cuenta por cuenta, porque es más transparente.

Patricio Rojas Cortés señala, que realizará unas modificaciones a este informe para presentarlo al Concejo. Y por instrucciones va ir modificando la forma de trabajar, y explicar cuenta por cuenta, para aumentar las que están por llegar a rojo y por las que están en rojo para que analicemos cada una de las cuentas.



Alcalde interviene, yo creo que dependiente de mostrar al concejo las modificaciones, se tiene que llevar conversaciones entre finanzas y la administración en las actividades municipales. Para irse afinando de acuerdo al presupuesto existente.

Concejala Cuello, asegura que hay que explicar más. Patricio Rojas, enfatiza que la gente está entendiendo.

Punto N° 3

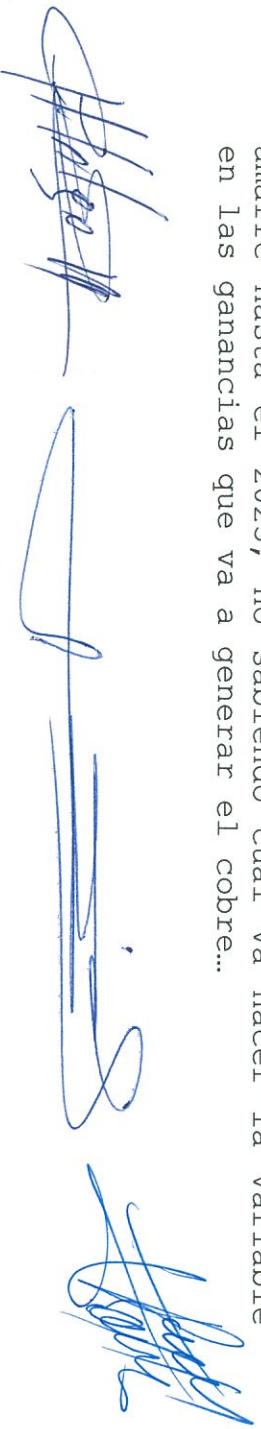
- Petición de la concejala Viviana Cuello, respecto al tema de la comisión Minera del Senado

Alcalde, señala que no entiende mucho la petición, ante esto la concejala Cuello, agrega que es específicamente por el tema que salió publicado y además que se ha llamado de distintos lugares porque quieren entrevistarme y yo no he podido acceder a las entrevistas porque desconozco el tema.

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, explica que hay dos cosas que hay que señalar y que a lo mejor va a molestar pero acá hay un tema político verdad. Yo en cuanto al tema de la presidencia de la Minería no la formo yo. En estas intenciones de buscar mejores beneficios para las comunas, se genera un encuentro en Calama y fue convocado por Esteban Velásquez y se analiza todo ese tema. Entonces ahí se propone generar un cuerpo se hace directorio para esta asociación minera. Luego de esto se hace otro encuentro en Calama, donde se invita a distintas municipalidades y entre toda la constitución se me escoge a mí como presidente, eso fue como en 2010. Yo quiero entregar un informe más global respecto a la petición de la Concejala Viviana.

Nosotros siempre consideramos que la minería debía tener condiciones especiales, por la condiciones de la minería por la salud de los trabajadores, por la condiciones de la minería entre otras.

Pero siempre en mi posición yo no estaba de acuerdo de la modificación que quería hacer Piñera en ese tiempo, por el tema del terremoto, que era aumentar un porcentaje del impuesto, pero crear la invariabilidad tributaria, hasta el 2025. Entonces nosotros decíamos que hay dos cosas que no se puede considerar en esta ley. Una de que por algo existen los recursos del Estado, que son los fondos de emergencia hay otros recursos pero no se puede ocupar el tema de las patentes mineras. Por lo tanto yo me oponía, que se generará una ley y no solamente opinión mía, fue colectivo de los alcaldes porque nunca participe en una reunión solo. En el Congreso fuimos como veintitantos alcaldes que este recurso que era de la minería fuera reconstrucción del Tsunami y terremoto. Y lo otro que decíamos que no se podía generar un amarre hasta el 2025, no sabiendo cual va hacer la variable en las ganancias que va a generar el cobre...



SECRETARÍA MUNICIPAL

...El lunes o martes yo puedo entregar cifras, puedo entregar informes, ahora estoy pidiendo en el Senado, pero siempre mis intervenciones fueron en esta línea.

Ante esto concejal Avendaño, agrega, cuando a mi esta periodista me entrevistista de manera telefónica, y me entrevistista por otro motivo y, ella después hace un collage de cosas, y cuando ella me llama a mí me dice mire lo estoy llamando para que dé su opinión sobre lo siguiente, me dicen que usted fue alcalde en la época tanto y luego me dice ¿cuál fue su relación con Ponce Lerou? Entonces dije, no fue buena, eran tiempos muy difíciles, donde era difícil invertir, entonces lo transcurrido los tiempos esto se fue creando una amistad entre empresa y municipio, ahora ambos se ayudan y funciona bastante bien.

Además, agrega Concejal Avendaño que cuándo le llega este diario electrónico le llega una mescolanza de cosas.

Se cierra la 2ª sesión ordinaria del mes de Junio, correspondiente al 30 de Junio de 2016, siendo las 21:10 horas.

Asisten las señoras concejalas Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlp Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
ASISTENTE SOCIAL

